



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Licitación Código SEPA PROSAMA-22-LPN-O

Llamado a Licitación República Argentina PROSAMA - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS DE ARGENTINA PRÉSTAMO N° BID 5660/OC-AR Construcción DE LA PRIMERA PLANTA DE LABORATORIO MARTINEZ CÓDIGO SEPA PROSAMA-22-LPN-O 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. Aviso general de adquisiciones (AGA): IDB-P1188391-05/23 de fecha 8 de mayo de 2023. 2. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROSAMA - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y DEL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS DE ARGENTINA y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato N° BID 5660/OC-AR. 3. El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas para las obras correspondientes al interior de la planta alta del edificio (1.200m²), la provisión e instalación de los equipos que alimentan los servicios de la Planta Alta en el entrepiso técnico (1200 m²) y obras complementarias de infraestructura dentro del predio. La obra se desarrollará en la Planta Alta de un edificio ya construido que está compuesto por TRES (3) niveles. Para el funcionamiento del mismo deberá completarse el equipamiento en el entrepiso técnico. El plazo de entrega / construcción es de TRESCIENTOS SESENTA (360) días. 4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación. 5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional por correo electrónico a la siguiente dirección: prosama.bid@senasa.gob.ar. 6. Los requisitos de calificación incluyen facturación anual de construcción de obras, VAD (Valor Anual Disponible), obras de naturaleza y complejidad equivalente, equipo esencial, personal mínimo, activos líquidos y experiencia general. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales. 7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante correo electrónico a la siguiente dirección prosama.bid@senasa.gob.ar. El documento será enviado por correo electrónico. Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades. 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 12:00 hs del día 17 de marzo de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:30 hs del día 17 de marzo de 2025. 9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el monto de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 47.500.000.-) 10. La(s) dirección(es) referida(s) arriba es (son): Atención: SENASA - PROSAMA Inspección: AV. PASEO COLÓN N° 367 Piso/Oficina: 10 frente Ciudad: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Código postal: ACD1063 País: ARGENTINA Email: prosama.bid@senasa.gob.ar



e. 31/01/2025 N° 4558/25 v. 03/02/2025

Fecha de publicacion: 03/02/2025

